

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN (MCA)

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN (CPOIS5919)

Observación: Ingreso a cargo permanente (abierto a toda la ciudadanía interesada y funcionarios municipales)

I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

A. Denominación del cargo

INSPECTOR SANITARIO

B. Cantidad de puestos en concurso

1(UNO)

C. Objetivo del cargo

Efectuar los servicios de inspección dirigidos a la inocuidad de productos alimenticios naturales destinados a la comercialización y consumo de las personas.

D. Ubicación del cargo en la Organización

Unidad de Productos Naturales
Dpto. de Salubridad - Dirección de Defensa al Consumidor-Dirección Gral.
del Área Social

E. Ubicación física del cargo

2do. Piso- Bloque C - Dpto. de Productos Naturales

F. Cargo del Jefe inmediato superior

Jefe de Unidad de Productos Naturales

G. Principales tareas del cargo

1. Controlar las condiciones higiénicas-sanitarias y técnicas de los locales que almacenan y expenden alimentos de origen in natura y realizan transporte de los mismos.
2. Controlar las boletas de inspección higiénicos-sanitarios de los productos comercializados en los diferentes puestos de venta al público.
3. Controlar las documentaciones expedidas de las autoridades competentes sobre las reses introducidas y a ser comercializados en el territorio del Municipio de Asunción.
4. Controlar las boletas de inspección de reses, referente al cobro de la tasa de revista en las ordenanzas municipales.
5. Emitir acta de intervención para el contribuyente si detecta transgresión a la legislación municipal, y remitir a la Dirección y/o Dependencia afectada.
6. Elaborar programas de control de locales por riesgos.

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL CARGO

- A). **Modalidad de la vinculación**
Permanente
- B). **Sueldo básico mensual/Categoría**
Gs. 3.182.640 (guaraníes tres millones ciento ochenta y dos mil seiscientos cuarenta)
Categoría C19
Rubro 32.584
- C). **Otras remuneraciones**
Ninguna
- D). **Otros beneficios**
Horas extras conforme a disponibilidad presupuestaria
- E). **Horario de trabajo**
8 horas diarias. De Lunes a Viernes- 07:00 a 15:00 horas (eventualmente en otros horarios)

III. REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTE)

- A) Copia simple de Cédula de Identidad vigente (ambas carillas)
- B) Copia simple de certificados laborales u otros documentos que avalen la Experiencia
- C) Copia simple de Certificado de antecedentes policiales vigente.
- D) Certificado de antecedentes judiciales vigente
- E) Copia simple de: Título Médico Veterinario o Ingeniero zootecnista, otorgado por Universidad/Institución, visado y legalizado por el MEC.
- F) Copia simple de constancia o certificado de estudio del último año en curso de la carrera de Veterinaria o Ingeniero zootecnista de Universidad reconocida por el MEC.

LOS INTERESADOS DEBERÁN ADJUNTAR A LOS FORMULARIOS A,B, C, D, E, LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS EXCLUYENTES (CITADOS EN EL ÍTEM III REQUISITOS DOCUMENTALES-EXCLUYENTES) AL MOMENTO DE SU POSTULACIÓN, CASO CONTRARIO NO SERÁN RECEPCIONADAS.

UNA VEZ PUBLICADA LA LISTA DE ADMITIDOS, LOS POSTULANTES ADMITIDOS NECESARIAMENTE DEBERÁN PRESENTAR LOS REQUISITOS DOCUMENTALES (EXCLUYENTES): A, B, C, D, E O F AUTENTICADOS POR ESCRIBANÍA U ORIGINALES CONFORME AL TIPO DE DOCUMENTO, CASO CONTRARIO NO PODRÁN CONTINUAR PARA LA SEGUNDA ETAPA Y SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DEL CONCURSO.

OBSERVACIÓN:

*PARA LAS CONSTANCIAS LABORALES PRESENTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS (CON MEMBRETES, NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA LA REVERIFICACIÓN, PERIODO DE TIEMPO TRABAJADO CON FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO, CARGO Y/O FUNCIÓN DESEMPEÑADA Y FIRMA DEL ANTERIOR EMPLEADOR).

*SE EXCLUIRÁ A LOS POSTULANTES QUE ADJUNTEN DOCUMENTACIONES QUE ACREDITEN FORMACIÓN ACADÉMICA INFERIOR A LAS SOLICITADAS EN EL PERFIL, POR ESTAR SUBCALIFICADOS PARA EL CARGO.

*LOS DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES NO ELIMINARÁN AL POSTULANTE DEL CONCURSO, PERO LA NO PRESENTACIÓN IMPLICARÁ LA NO PUNTUACIÓN.

IV. PERFIL REQUERIDO: Requisitos mínimos del cargo

A. FORMACIÓN ACADÉMICA (EXCLUYENTE)

- Médico Veterinario, o
- Ingeniero Zootecnista, o
- Estudiante de último año en las carreras mencionadas.

B. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- Experiencia de 3 a 6 meses en trabajos realizados en la profesión.
- Experiencia de 3 a 6 meses en pasantías en actividad similar para estudiantes
- Experiencia de 3 a 6 meses en pasantía en Frigoríficos y Mataderías

C. CONOCIMIENTOS

- Conocimientos de Leyes (Constitución Nacional; Orgánica Municipal)
- Manejo del idioma guaraní (no excluyente)
- En elaboración de Proyectos.

D. COMPETENCIAS

- Capacidad de trabajo en equipo
- Adaptabilidad
- Compromiso
- Ética
- Integridad
- Calidad de trabajo
- Iniciativa

E. ACTITUDES

- Proactivo
- Responsabilidad y honestidad
- Relacionamento interpersonal efectivo

F. RESPONSABILIDAD IMPLICADA

a) Supervisión de Personal

- No posee

b) Material y Equipo

- Materiales de trabajo
- Herramientas de trabajo

G. INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

- Maneja documentos de información confidencial ocasionalmente

H. DESTREZAS REQUERIDAS

a) Esfuerzo físico

- Lo habitual en la profesión, pararse mucho tiempo en el desarrollo de la Inspección

b) Concentración mental o visual

- Atención intensa en periodos regulares

I. CONDICIONES DE TRABAJO

a) Ambiente de trabajo:

- Ambiente externo
- Exposición a cambio de temperatura ambiental y a tráfico urbano

b) Riesgos:

- No aplica